

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Actas de las Cortes Generales y Extraordinarias de la monarquía española 1810-1814, 1820-1823*, edición de Daniel Barceló Rojas y José Gamas Torruco, México, Cámara de Diputados del Congreso de la Unión/Congreso de los Diputados de España/Universidad Nacional Autónoma México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Museo de las Constituciones (en prensa).
- AGUILAR RIVERA, José Antonio, *En pos de la quimera: reflexiones sobre el experimento constitucional atlántico*, México, Fondo de Cultura Económica/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2000.
- ALAMÁN, Lucas, *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, 5 v., México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1985.
- , *Historia de México*, 5 v., México, Jus, 1968-1969.
- ALMARZA, Ángel Rafael, *Por un gobierno representativo. Génesis de la República de Colombia, 1809-1821*, Venezuela, Academia Nacional de la Historia/Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura, 2012.
- AMADOR, Elías, *Bosquejo histórico de Zacatecas*, 2 v., Zacatecas, Talleres Tipográficos Pedroza, 1943.
- ANDERSON, Woodrow, “Reform as a Means to Quell Revolution”, en Nettie Lee Benson (ed.), *México and the Spanish Cortes: Eight Essays*, Austin, University of Texas Press, 1966, p. 185-207.
- ANNA, Timothy, *España y la independencia de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- ARCHER, Christon I., “Los dineros de la insurgencia, 1810-1821”, en *Repaso de la Independencia. Memoria del Congreso sobre la Insurgencia Mexicana. Octubre 22-23 de 1984*, comp. y presentación de Carlos Herrejón Peredo, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, 1985, p. 39-55.

- ARENAL FENOCHIO, Jaime del, “El fin de un venerable título. La Bula Alejandrina en la obra de cinco historiadores de la generación de la Independencia mexicana”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, v. v, 1993, p. 3-18.
- , “Ojeada a la historiografía sobre las instituciones jurídicas del siglo XIX”, en María del Refugio González (comp.), *Historia del Derecho: historiografía y metodología*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, 1992, p. 162-180.
- ARTOLA, Miguel, *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.
- ÁVILA, Alfredo, “Sin independencia no hay soberanía: conceptos a prueba”, en *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, ed. de Jorge A. Shiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, p. 29-62.
- , *En nombre de la nación. La formación del gobierno representativo en México (1808-1824)*, México, Taurus/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2002.
- et al., *Actores y escenarios de la Independencia. Guerra, pensamiento e instituciones, 1808-1825*, México, Fondo de Cultura Económica/Fundación Carlos Slim, 2010.
- BAILYN, Bernard, *The Ideological Origins of the American Revolution*, Cambridge, Harvard University Press, 1992.
- BARCELÓ ROJAS, Daniel “La influencia del constitucionalismo estatal estadounidense en la formación del sistema presidencial mexicano”, en *El constitucionalismo mexicano. Influencias continentales y trasatlánticas*, coordinación de Patricia Galeana, México, Senado de la República/ Siglo XXI editores, 2010, p. 71-90.
- BARRAGÁN BARRAGÁN, José, *Estudios sobre las Cortes de Cádiz y su influencia en México*, México, Tirant lo Blanch, 2013.
- , “Recepción en México de los derechos humanos”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, v. 18, 2006, p. 1-56.
- , *Temas del liberalismo gaditano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1978.
- BART, JEAN, *1789-1799: Les premières expériences constitutionnelles en France*, París, La Documentation Française, 1989.

- BENSON, Nettie Lee, *The Provincial Deputation in Mexico. Harbinger of Provincial Autonomy, Independence, and Federalism*, Austin, Texas, University of Texas Press, 1992.
- BERGASSE, Henri, *Histoire de l'Assemblée: des élections de 1789 aux élections de 1967*, París, Payot, 1967.
- BERNAL RUIZ, Graciela, "Campo realista y presencia insurgente. San Luis Potosí, 1808-1821", en José Antonio Serrano Ortega (coord.), *La guerra de Independencia en el obispado de Michoacán*, México, Gobierno del Estado de Michoacán/El Colegio de Michoacán, 2010.
- BERRY, Charles R., "The Election of the Mexican Deputies to the Spanish Cortes", en *Mexico and the Spanish Cortes 1810-1822: Eight Essays*, Austin, Texas, University of Texas Press, 1966, p. 10-42.
- BORAH, Woodrow, "El gobernador provincial (alcalde mayor/corregidor) consecución del puesto y aspectos económicos", en Woodrow Borah (coord.), *El gobierno provincial en la Nueva España, 1570-1787*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1985.
- BREÑA, Roberto, "Apuntes críticos sobre *los Sentimientos de la Nación*", en Jesús Hernández Jaimes y Samuel Villela (coords.), *Los Sentimientos de la Nación: interpretaciones recientes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Gobierno del Estado de Guerrero, 2014.
- , "Diferendos y coincidencias en torno a la obra de François-Xavier Guerra (Una réplica a Medófilo Medina Pineda)", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, v. 38, n. 2, julio-diciembre 2011, p. 281-300.
- , *El imperio de las circunstancias. Las independencias hispano-americanas y la revolución liberal española*, Madrid, Marcial Pons/El Colegio de México, 2012.
- , *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824*, México, El Colegio de México, 2006.
- , "La Constitución de Cádiz y la Nueva España: cumplimientos e incumplimientos", *Historia Constitucional* (revista electrónica), n. 13, 2012, p. 361-382. <<http://www.historiaconstitucional.com/index.php/historiaconstitucional/article/view/337>>
- , "La consumación de la independencia de México: ¿dónde quedó el liberalismo? Historia y pensamiento político", *Revista Internacional de Filosofía Política*, Barcelona, n. 16, 2000, p. 59-93.

- , “Las conmemoraciones de los bicentenarios y el liberalismo hispánico: ¿historia intelectual o historia intelectualizada?”, *Ayer*, n. 69, 2008 (1), p. 189-219.
- , “Límites del constitucionalismo y del liberalismo hispánicos. Una visión crítica desde/sobre la historiografía actual”, en Adriana Luna, Pablo Mijangos y Rafael Rojas (coords.), *De Cádiz al siglo XXI*, México, Taurus, 2012, p. 47-66.
- BROGAN, Denis William, *France under the Republic: The Development of Modern France (1870-1939)*, Nueva York-Londres, Harper Brothers, 1940.
- BRUCE, Robert et al., *Técnicas bélicas de la época napoleónica, 1792-1815. Equipamiento, técnicas y tácticas de combate*, Madrid, Libsa, 2008.
- BUSTAMANTE, Carlos María de, *La Constitución de Apatzingán*, México, Empresas Editoriales, 1960.
- , *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, edición facsimilar, 6 v., México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1985.
- , *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, 3 v., México, Comisión Nacional para la Celebración del Sesquicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional y del Cincuentenario de la Revolución Mexicana, 1961.
- CARPISO, Jorge, “El poder ejecutivo en el sistema de gobierno de la Constitución Mexicana de 1824”, en Pablo Alegría con Alonso, Jorge Carpizo y José Luis Stein (coords.), *El predominio del poder ejecutivo en Latinoamérica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1977, p. 151-168.
- , *Estudios constitucionales*, México, Porrúa, 1994, 479 p.
- , “Los principios jurídico-políticos fundamentales en la constitución mexicana”, en Jorge Carpizo y César Astudillo (coords.), *Constitucionalismo. Dos siglos de su nacimiento en América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2013, p. 809-823.
- CARRILLO PRIETO, Ignacio, *La ideología jurídica en la constitución del Estado mexicano, 1812-1824*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1981.

- CASTAÑÓN RODRÍGUEZ, Jesús, "Los constituyentes", en *Estudios sobre el Decreto Constitucional de Apatzingán*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1964, p. 9-41.
- CASTILLO LEDÓN, Luis, *Hidalgo. La vida del héroe*, 2v., pról. de Armando Escobar Olmedo, México, Frente de Afirmación Hispanista/Honorable Ayuntamiento de Morelia, 2003.
- _____ y José Manuel Puig Casauranc, *Morelos: documentos inéditos y poco conocidos*, 3 v., México, Secretaría de Educación Pública, 1927.
- Catecismo político arreglado a la Constitución de la Monarquía española para la ilustración del pueblo, instrucción de la juventud y uso de las escuelas primarias*, Granada, Oficina de F. Benavides, 1820.
- CHARTIER, Roger, *Les origines culturelles de la Révolution Française*, París, Seuil, 2001.
- CHÁVEZ, Ezequiel A., *Morelos*, México, Jus, 1957.
- CHÁVEZ, Luis, *El sitio de Cuautla*, Cuernavaca, Instituto de Cultura de Morelos, 2012.
- CHEVALLIER, Jean-Jaques, *Histoire des institutions et des régimes politiques de la France de 1789 a 1958*, prefacio de Jean Marie Mayeur, París, Editions Armand Colin, 2001.
- CHUST, Manuel e Ivana Frasset, *Tiempos de revolución. Comprender las independencias iberoamericanas*, España, Mapfre/Taurus, 2013.
- COBBAN, Alfred, *A History of Modern France*, 3 t., Baltimore, Penguin, 1961.
- Colección de constituciones de los Estados Unidos Mexicanos*, edición facsimilar, comp. de Mariano Galván Rivera, México, Cámara de Diputados del Congreso de la Unión/Porrúa, 2004.
- Colección de decretos y órdenes de las Cortes de Cádiz*, 2 v., Madrid, Publicaciones de las Cortes Generales, 1987.
- CONNAUGHTON, Brian, *Ideología y sociedad en Guadalajara (1788-1853)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Universidad Autónoma Metropolitana, 1992.
- Constitución del Estado de Quito o "Pacto solemne de sociedad y unión entre las Provincias que forman el Estado de Quito"*, Quito, Trama Ediciones/Asamblea Nacional República de Ecuador 2009-2013, 2012.

- Constituciones históricas de México*, compilación de Miguel Carbonell, Óscar Cruz Barney y Karla Pérez Portilla, México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004.
- CORWIN, Edward, "The Progress of Constitutional Theory Between the Declaration of Independence and the Meeting of the Philadelphia Convention", *American Historical Review*, v. 30, n. 3, 1925, p. 511-536.
- CRUZ BARNEY, Óscar, *Historia del derecho indiano*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2012.
- , *Historia del Derecho en México*, México, Oxford University Press, 1999.
- Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana sancionado en Apatzingán el 22 de octubre de 1814*, edición facsimilar, introd. de Rafael Estrada Michel, México, LXI Legislatura/Archivo General de la Nación/Testimonio Compañía Editorial, 2010.
- Decreto constitucional para la Libertad de la América Mexicana sancionado en Apatzingán el 22 de octubre de 1814*, edición facsimilar, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1964.
- DIAMOND, Martin, "The Federalist on Federalism: 'Neither a National nor a Federal Constitution'", en William Schambra (ed.), *As Far as Republican Principles Will Admit. Essays by Martin Diamond*, Washington, The AEI Press, 1992, p. 167-178.
- , "What the Framers Meant by Federalism", en William Schambra (ed.), *As Far as Republican Principles Will Admit. Essays by Martin Diamond*, Washington, The AEI Press, 1992, p. 93-107.
- Diario de sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias que dieron principio el 24 de setiembre de 1810, y terminaron el 20 de setiembre de 1813*, 9 v., Madrid, Imprenta de Juan Antonio García, 1870.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 12ª ed., México, Porrúa, 1980.
- Documentos del Congreso de Chilpancingo hallados entre los papeles del caudillo José María Morelos (Manuscrito Cárdenas)*, 2ª ed., estudio histórico y paleografía de Ernesto Lemoine, Chilpancingo, Secretaría de Gobernación, Archivo General de la Nación/Gobierno del Estado de Guerrero, 2013.
- Documentos para la historia del México independiente, 1808-1938*, coord. de Ernesto Lemoine Villicaña, Horacio Labastida y Óscar Castañeda, México, Miguel Ángel Porrúa, 2010.

- DUVERGER, Maurice, *Constitutions et Documents Politiques*, París, Presses Universitaires de France, 1978.
- , *Institutions Politiques et Droit Constitutionnel*, 21ª ed., París, Presses Universitaires de France, 1996.
- Elections before Democracy: The History of Elections in Europe and Latin America*, Eduardo Posada Carbó (ed.), Londres, MacMillan Press, 1996.
- Episodios históricos de la guerra de Independencia*, ed. facsimilar, 2 v., México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2008.
- ESQUIVEL OBREGÓN, Toribio, *Prolegómenos a la historia constitucional de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1980.
- ESTRADA MICHEL, Rafael, *El cauce alterno: El Reglamento del Congreso de Anáhuac y los Sentimientos de la Nación, Chilpancingo, 1813*, 2ª ed., México, Archivo General de la Nación/Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2013.
- Estudios sobre el Decreto Constitucional de Apatzingán*, Mario de la Cueva (ed.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1964.
- FIORAVANTI, Mauricio, *Constitución: de la antigüedad a nuestros días*, Madrid, Trotta, 2001.
- FIX ZAMUDIO, Héctor, *Decreto constitucional para la libertad de la América mexicana*, México, Senado de la República LXI Legislatura/Siglo XXI editores, 2010.
- , “Influencia del constitucionalismo gaditano en la Nueva España”, en Daniel Barceló y José María Serna de la Garza (coords.), *Memoria del seminario internacional Conmemoración del Bicentenario de la Constitución de Cádiz: Las ideas constitucionales de América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2013, p. 3-64.
- , “La defensa de la Constitución en el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, sancionado en Apatzingán el 22 de octubre de 1814”, en *Estudios sobre el Decreto Constitucional de Apatzingán*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964, p. 585-616.
- , *Reflexiones sobre el Decreto Constitucional para la Libertad de la América mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios His-

tóricos de las Revoluciones de México/Senado de la República, LXII Legislatura, 2014.

——— y Salvador Valencia Carmona, *Derecho constitucional mexicano y comparado*, 3ª ed., México, Porrúa, 2003.

GÁLVEZ CAMACHO, Antonio, *Discurso que en refutación de la infame Constitución Mexicana dijo el 6 de agosto de 1815 en la ciudad de Zacatecas*, Guadalajara, Imprenta de José Fructuoso Romero, 1816.

GAMAS TORRUCO, José, *Derecho constitucional mexicano*, México, Porrúa, 2001.

GARCÍA, Genaro, *Documentos históricos mexicanos*, 4 v., México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1985.

GARCÍA DE TORRES, José Julio, *Desengaño a los rebeldes sobre su monstruosa Constitución*, México, Imprenta de Benavente, 1815.

GARCÍA-GALLO, Alfonso, “La unión política de los Reyes Católicos y la incorporación de las Indias”, *Revista de Estudios Políticos*, n. 30, 1950, p. 178-193.

———, “Las Bulas de Alejandro VI y el ordenamiento jurídico de la expansión portuguesa y castellana en África e Indias”, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, [s. e.], 1958, p. 1-369.

———, “Las Indias en el reinado de Felipe II. Una solución del problema de los justos títulos”, en *Estudios de historia del Derecho Indiano*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1972, p. 425-471.

GARCÍA GODOY, María Teresa, *Las Cortes de Cádiz y América. El primer vocabulario liberal español y mejicano, 1810-1814*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1998.

GARZA, David, “Mexican Constitutional Expression in the Cortes of Cádiz”, en Nettie Lee Benson (coord.), *Mexico and the Spanish Cortes 1810-1822: Eight Essays*, Austin, University Press of Texas, 1966, p. 43-58.

GÓMEZ ÁLVAREZ, Cristina, “El liberalismo en la insurgencia novohispana. De la monarquía constitucional a la república, 1810-1814,” *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, n. 89, mayo agosto 2014, p. 7-26.

GONZÁLEZ, María del Refugio, *Historia del derecho mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/McGraw-Hill, 1997.

- , “Derecho de transición 1821-1871”, en *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, t. 1, p. 433-454.
- , “Estudio Introductorio”, en Eusebio Ventura Beleña, *Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y Sala del Crimen de esta Nueva España*, 2ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1992. v. I, p. VII-LIX.
- , “La búsqueda del gobierno ‘propio’ para la construcción del nuevo Estado (1821-1876)”, en Víctor Gayol (coord.), *Formas de gobierno en México. Poder político y actores sociales a través del tiempo*, México, El Colegio de Michoacán, 2012, v. I, p. 301-337.
- , “La soberanía en la Academia de Jurisprudencia Teórico-Práctica de México”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, v. 43, enero-junio 2012, p. 4-34.
- y Sergio López Aylón, *Transiciones y diseños institucionales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- GONZÁLEZ ARAUJO Y SAN ROMÁN, Pedro, *Impugnación de algunos impíos, blasfemos, sacrílegos, y sediciosos artículos del Código de la anarquía, cuyo título es: Decreto Constitucional para la libertad de la América, sancionado en Apatzingán a 22 de octubre de 1814. Y de otros varios escritos de los fingidos representantes de las provincias y pueblos de la América septentrional, en que por sus mismos principios, y notorios hechos, se les convence de enemigos de la religión, y del Estado. Extendida por el señor Dr. Don Pedro González Araujo y San Román, prebendado de esta santa iglesia metropolitana*, México, Imprenta de la Calle de Santo Domingo, 1816.
- GONZÁLEZ AVELAR, Manuel, *La Constitución de Apatzingán y otros estudios*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis, *El Congreso de Anáhuac*, México, Cámara de Senadores, 1963.
- GRAFENSTEIN, Johanna von, “Entre la esperanza y la ayuda efectiva. Las pequeñas radas de la costa veracruzana y su papel durante la guerra”, en Juan Ortiz, *Revisión histórica de la guerra de Independencia en Veracruz*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz/Comisión Estatal del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana/Universidad Veracruzana, 2008, p. 141-160.

- GREENIDGE, Abel Hendy Jones, *A Handbook of Greek Constitutional History*, Londres, Macmillan, 1920.
- GROETHOYSEN, Bernhard, *La formación de la conciencia burguesa en Francia en el siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1943.
- GUARISCO, Claudia, *Los indios del Valle de México y la construcción de una nueva sociabilidad política, 1770-1835*, México, El Colegio Mexiquense, 2003.
- GUEDEA, Virginia, "El proceso de independencia y las juntas de gobierno en Nueva España (1808-1821)", en Jaime E. Rodríguez (ed.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Fundación Mapfre Tavera, 2005, p. 215-228.
- , *En busca de un gobierno alterno: los Guadalupes de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992.
- , "La historia política sobre el proceso de independencia", en Alfredo Ávila y Virginia Guedea (coords.), *La independencia de México, temas e interpretaciones recientes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, p. 41-64.
- , *La insurgencia en el departamento del Norte: los llanos de Apan y la sierra de Puebla, 1810-1816*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1996.
- , "Los procesos electorales insurgentes", *Estudios de Historia Novohispana*, n. 11, 1991, p. 223-249.
- GUERRA, François-Xavier, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, Fondo de Cultura Económica/Mapfre, 2001.
- GUZMÁN PÉREZ, Moisés, *Ignacio Rayón. Primer secretario del Gobierno Americano*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009.
- , *Impresores y editores de la Independencia de México, 1808-1821. Diccionario*, México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de investigaciones Históricas, 2010.

- , *José María Liceaga. Militar y político insurgente 1782-1818*, pról. de Christon I. Archer, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001.
- , “La publicidad del Decreto Constitucional de Apatzingán”, en Moisés Guzmán Pérez (ed.), *Publicistas, prensa y publicidad en la independencia de Hispanoamérica*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2011, p. 83-120.
- , *La Suprema Junta Nacional Americana y la Independencia. Ejercer la soberanía, representar la nación*, Morelia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Secretaría de Cultura de Michoacán/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011.
- , “Las economías de guerra en la Independencia de México, 1810-1821”, en Moisés Guzmán Pérez (coord.), *Entre la tradición y la modernidad. Estudios sobre la Independencia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006, p. 315-351.
- , *L'Occident du Mexique et l'Independence. Sociabilité, révolution et nation. 1780-1821*, 2 t., París, tesis de doctorado en Historia, Paría, Universidad de París I, 2004.
- , *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas/Secretaría de Difusión Cultural, 2003.
- , “Miguel Hidalgo y la artillería insurgente”, *Revista Ciencia*, México, v. 61. n. 3, 2010, p. 30-39.
- , “Periódicos desconocidos de la Independencia Mexicana”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, *Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, Universidad de Cádiz, n. 16, 2010, 18 p.
- y Eva Elizabeth Martínez Chávez, *José María Sánchez de Arriola. El juez insurgente*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2010.
- HALE, Charles, *El pensamiento político en México y Latinoamérica. Artículos y escritos breves*, ed. de Gabriel Torres Puga y Josefina Zoraida Vázquez, México, El Colegio de México, 2010.
- HAMILL, Hugh, *The Hidalgo Revolt. Prelude to Mexican Independence*, Gainesville, Florida, University of Florida Press, 1966.
- HAMNETT, Brian, *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú: liberalismo, realza y separatismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

- , *Roots of Insurgency. Mexican Regions, 1750-1824*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986.
- HERA, Alberto de la, *El regalismo borbónico, en su proyección indiana*, Madrid, Ediciones Rialp, 1963.
- HERNÁNDEZ SILVA, Héctor Cuautémoc, “Las campañas de Félix María Calleja contra la insurgencia y la lucha interna por el poder en el gobierno virreinal”, en Jaime Olveda (comp.), *Los comandantes realistas y la guerra de Independencia*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 2011, p. 21-61.
- HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, Juan E., *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, 6 v., México, José María Sandoval Impresor, 1877-1882.
- , *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, 6 v., México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985.
- HERREJÓN Peredo, Carlos, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, México, Clío/Fomento Cultural Banamex, 2011.
- , “El día más feliz de su vida”, en *Morelos*, México, Clío, 1996.
- , *Los procesos de Morelos*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán.
- , *Morelos. Documentos inéditos de vida revolucionaria*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1987.
- , “Morelos y el Congreso”, en *Raíces Históricas del constitucionalismo en México*, comp. de Luis Mendoza Cruz, México, Cámara de Diputados, LXII Legislatura/Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, p. 89-112.
- , “Versiones del grito de Dolores y algo más”, *20/10 Memoria de las Revoluciones de México*, n. 5, otoño 2009, p. 38-53.
- HERRERA Y LASSO, Manuel, “Centralismo y Federalismo”, en *Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus constituciones*, México, Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 1987, v. I, p. 593-637.
- , *Estudios constitucionales. Primera serie*, México, Jus, 1983.
- , *Estudios políticos y constitucionales*, México, Escuela Libre de Derecho/Porrúa, 1986.

- HESPANHA, Antonio Manuel, *Cultura jurídica europea: síntesis de un milenio*, trad. de Isabel Soler y Concepción Valera, Madrid, Técnos, 1998.
- HIDALGA, Luis de la, *Historia del derecho constitucional mexicano*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2002.
- Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*, coord. de Antonio Annino, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- HUMBOLDT, Alejandro von, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2011.
- IBARRA GONZÁLEZ, Ana Carolina, *Clero y política en Oaxaca. Biografía del doctor José de San Martín*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1996.
- , *El cabildo catedral de Antequera y el movimiento insurgente*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2000.
- IBARROLA ARRIAGA, Gabriel, *Familias y casas de la vieja Valladolid*, Morelia, Fimax Publicistas, 1969.
- ICAZA DUFOUR, Francisco de, *Plus Ultra. La Monarquía Católica en Indias (1492-1898)*, México, Escuela Libre de Derecho/Porrúa, 2008.
- Independencia Nacional*, 2 v., 2ª ed., coord. de Tarsicio García Díaz, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2005.
- Insurgencia y república federal, 1808-1824*, comp. de Ernesto Lemoine Villicaña, México, Miguel Ángel Porrúa/Banco Internacional, 1986.
- ISAAC, Jules, André Alba, Jean Michaud y H. Pouthas, *De la Révolution de 1789 a la Révolution de 1848*, París, Hachette, 1960.
- ITURBIDE, Agustín de, *Decreto de abolición de ciertos impuestos*, Querétaro, 30 de junio de 1821.
- , *El Primer Gefe del Egercito Imperial Mejicano de las tres garantías a los habitantes de Puebla*, Puebla, Imprenta Liberal de Troncoso Hermanos, 1821.
- JACOBO BERNAL, José Eduardo, *Origen, residencia y ejercicio de la soberanía. Elecciones municipales en Zacatecas, 1820-1857*, tesis de doctorado en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2013.
- JAIMES MEDRANO, Harald Uriel, *La ciudad de Valladolid de Michoacán durante la guerra de Independencia. Impactos económicos y sociales, 1810-1821*, Toluca, Gobierno del Estado de México, 2012.

- JARAMILLO, Juvenal, “Las fuentes del sustento económico de la hueste de Hidalgo en su tránsito por las intendencias de Guanajuato y Valladolid de Michoacán”, en Leonor Ludlow (coord.), *El sustento económico de las revoluciones de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2013, p. 123-137.
- JÁUREGUI, Luis, “La economía de la guerra de Independencia y la fiscalidad de las primeras décadas del México independiente”, en Sandra Kuntz (coord.), *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México/Secretaría de Economía, 2010, p. 245-274.
- José María Cos. *Escritos políticos*, 2ª. ed., introd., selección y notas de Ernesto Lemoine Villicaña, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1996.
- Juan López Cancelada. *Sucesos de la Nueva España hasta la coronación de Iturbide*, estudio introductorio y notas de Verónica Zárate Toscano, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008.
- Juicios y causas de la Independencia mexicana*, Francisco Ibarra Palafox (coord.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas/Senado de la República, 2010.
- La Constitución de Cádiz (1812) y Discurso preliminar a la Constitución*, edición literaria de Antonio Fernández García, Madrid, Clásicos Castalia, 2002.
- La espada y la pluma. Libertad y liberalismo en México, 1821-2005*, comp. de José Antonio Aguilar Rivera, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- La formación del Estado mexicano*, coord. de María del Refugio González, México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.
- La Independencia según Ignacio Rayón. Ignacio Rayón, hijo, Ignacio Oyarzabal y otros*, introd., selección y bibliografía de Carlos Herrejón Peredo, México, Secretaría de Educación Pública/Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1985.
- Las asambleas constituyentes de la Independencia. Actas de Cundinamarca y Antioquia, 1811-1812*, comp. de Daniel Gutiérrez Ardila, Bogotá, Corte Constitucional de Colombia/Universidad Externado, 2010.

- Las cartas de Morelos en la Biblioteca José María Lafragua*, 1ª ed., ed. De Alicia Tecuanhuey Sandoval, paleografía de Misael Amaro Guevara, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Ediciones de Educación y Cultura, 2010.
- LADD, Doris M., *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826*, trad. de Marita Martínez del Río de Redo, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- LAMARTINE, Alphonse, *La revolución francesa*, Barcelona, Ramón Sopena, 1965.
- LANDAVAZO, Marco Antonio, *La máscara de Fernando VII. Discurso e imaginario monárquicos en una época de crisis. Nueva España, 1808-1822*, El Colegio de México/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/El Colegio de Michoacán, 2001.
- _____ y Daniela Ibarra, “La persistencia del Antiguo Régimen. Las juras de la Constitución de Cádiz en Nueva España”, en Jaime Olveda (coord.), *Los rostros de la Constitución de Cádiz*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 2013, p. 39-55.
- LAVISSE, Ernest, *Historie de France*, París, Librairie Armand Colin, 1939.
- LEFEBVRE, Georges, *La Révolution Française*, París, Presses Universitaires de France, 1930.
- LEMOINE VILICAÑA, Ernesto, “La Constitución de Apatzingán, primera carta magna mexicana: de Dolores a Iguala pasando por Chilpancingo y Apatzingán”, en *Congreso internacional sobre el 75 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Instituto de Estudios Constitucionales de Querétaro, 1993, p. 399-420.
- _____, *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, 2ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1991.
- _____, *Morelos y la revolución de 1810*, 3ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1990.
- _____, “Zitácuaro, Chilpancingo y Apatzingán. Tres grandes momentos de la insurgencia mexicana”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, t. IV, n. 3, julio-septiembre de 1963, p. 395-707.

- LEMPÉRIÈRE, Annick, *Entre el Dios y el Rey, la República. La ciudad de México de los siglos XVI al XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- LICEAGA, José María, *Adiciones y rectificaciones a la Historia de México que escribió Lucas Alamán*, México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1985.
- LOEWEISTEIN, Karl, *Teoría de la Constitución*, trad. e introd. de Alfredo Gallego, Barcelona, Ariel, 1979.
- , *The Governance of Rome*, La Haya, Springer Science & Business Media, 1973.
- LÓPEZ AYLLÓN, Sergio, *Las transformaciones del sistema jurídico y los significados sociales del derecho en México, La encrucijada entre tradición y modernidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1997.
- Los Sentimientos de la Nación de José María Morelos. Antología Documental*, pról. de Patricia Galeana, selección, introd. y notas de Miguel Ángel Fernández Delgado, México, Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2013.
- LUJAMBIO, Alonso y Rafael Estrada Michel, *Tácticas parlamentarias hispano-mexicanas*, Valencia, Tirant lo blanch, 2012.
- LYNCH, John, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, Barcelona, Ariel, 1989.
- MACAULAY, Neill, "The Army of New Spain and the Mexican Delegation to the Spanish Cortes", en Nettie Lee Benson (ed.), *México and the Spanish Cortes: Eight Essays*, Austin, University of Texas Press, 1966, p. 134-152.
- MACÍAS, Anna, "Cómo fue publicada la Constitución de Apatzingán", *Historia Mexicana*, Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, v. XIX, n. 1, julio-septiembre, 1969, p. 11-22.
- , *Génesis del gobierno constitucional en México, 1808-1820*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973.
- , "Los autores de la Constitución de Apatzingán", *Historia Mexicana*, v. XX, n. 4, abril-junio 1971, p. 511-521.

- MADERO, Francisco I., *La sucesión presidencial en 1910*, ed. facsimilar, 2 v., México, LXI Legislatura Cámara de Diputados/Miguel Ángel Porrúa, 2010.
- MADRID HURTADO, Miguel de la, "División de poderes y forma de gobierno en la Constitución de Apatzingán", en *Estudios sobre el Decreto constitucional de Apatzingán*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1964, p. 503-527.
- , *Estudios de derecho constitucional*, México, Porrúa, 1980.
- MÁRQUEZ RÁBAGO, Sergio R., *Evolución constitucional mexicana*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2002.
- MÁRQUEZ STERLING, Manuel, *Los últimos días del presidente Madero (Mi gestión diplomática en México)*, edición facsimilar, prólogo de Gabriela Pulido Llano y Pedro Salmerón, introd. de Rafael Rojas, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2013.
- MARTÍNEZ MARINA, Francisco, *Teoría de las Cortes o grandes juntas nacionales de los reinos de León y Castilla. Monumentos de su constitución política y de la soberanía del pueblo*, 3v., Madrid, Imprenta de Collado, 1820.
- MARTÍNEZ PEÑALOZA, María Teresa, *Morelos y el poder judicial de la insurgencia mexicana*, 2ª ed., comp. e introd. de María Teresa Martínez, Morelia, Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, 1997.
- MCILWAIN, Charles Howard, *Constitucionalismo antiguo y moderno*, trad. de José Rovira, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1991.
- MEJÍA ZAVALA, Eugenio, *La junta subalterna de la insurgencia, 1815-1820. Hacia la conformación de un gobierno representativo*, tesis de maestría en Historia, Morelia, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2007.
- México y sus constituciones*, 2ª ed., coord. de Patricia Galeana, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- MIER, Servando Teresa de, *Historia de la revolución de Nueva España*, 2 t., México, Instituto Cultural Helénico/Fondo de Cultura Económica, 1986.
- MIQUEL, José María, *Diccionario de insurgentes*, México, Porrúa, 1969.

- MIRANDA, José, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas, 1521-1820*, 2ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1978.
- MORA, José María Luis, *Obras completas*, 8 v., investigación, recopilación, selección y notas Lilian Briseño Senosiain, Laura Solares Robles y Laura Suárez de la Torre, pról. de Eugenia Meyer, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1986-1988.
- Morelos y el poder judicial de la insurgencia mexicana*, comp., transcripción y estudio preliminar de María Teresa Martínez Peñaloza, Morelia, Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, 1997.
- MORENO, Daniel, *El pensamiento jurídico mexicano*, 2ª. ed., México, Porrúa, 1979.
- MORENO GUTIÉRREZ, Rodrigo, *Las fuerzas armadas en el proceso de consumación de independencia: Nueva España, 1820-1821*, tesis de doctorado en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2014.
- NAVARRO GARCÍA, Luis, *Servidores del Rey. Los intendentes de Nueva España*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2009.
- NORIEGA CANTÚ, Alfonso, *Las ideas políticas en las declaraciones de derechos de las constituciones políticas de México (1814-1917)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.
- O'GORMAN, Edmundo, *Historia de las divisiones territoriales de México*, 7ª ed., México, Miguel Ángel Porrúa, 2007.
- OLVEDA LEGASPI, Jaime, *De la insurrección a la independencia. La guerra en la región de Guadalajara*, México, El Colegio de Jalisco, 2011.
- , “De las juntas de 1808 al Congreso de Chilpancingo”, *Estudios Jaliscienses*, n. 94, noviembre 2103, p. 6-24.
- , “La aplicación de la Constitución de Cádiz en la Nueva España”, en Manuel Camacho Higuera y María Cristina Torales Pacheco, *Los novohispanos en las Cortes de Cádiz y su impacto en el México nacional*, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2013.
- , “Las primeras juntas”, en *Raíces históricas del constitucionalismo en México*, comp. de Luis Mendoza Cruz, México, Centro de

Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias/Cámara de Diputados, LXII Legislatura, p. 71-87.

OROZCO HENRÍQUEZ, J. Jesús, “El sistema presidencial en el Constituyente de Querétaro y su evolución posterior”, en *El sistema presidencial mexicano (Algunas reflexiones)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1988, p. 1-148.

ORTIZ ESCAMILLA, Juan, *Guerra y gobierno: los pueblos y la Independencia de México*, Sevilla, El Colegio de México/Universidad de Sevilla/Universidad Internacional de Andalucía/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

———, “La guerra de Independencia y la autonomía de los pueblos”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *Interpretaciones sobre la independencia de México*, México, Nueva Imagen, 1997, p. 177-214.

OSORNO, Francisco, *El insurgente Albino García*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

OTERO, Mariano, *Manuscritos*, Guadalajara, Gobierno de Jalisco, Secretaría General/Unidad Editorial, 1985.

PANTOJA, David y Jorge Mario García Laguardia, *Tres documentos constitucionales en la América española preindependiente*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1975.

PÉREZ CASTELLANOS, Luz María, “Ayuntamientos gaditanos en la Diputación Provincial de Guadalajara”, en Juan Ortiz Escamilla y José Antonio Serrano (eds.), *Ayuntamientos y liberalismo gaditano en México*, México, El Colegio de Michoacán/Universidad Veracruzana, 2009, p. 269-306.

PÉREZ DE LOS REYES, Marco Antonio, “Evolución del derecho electoral en México, de la época prehispánica a la Constitución de 1857”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, v. X, p. 695-716.

PIETSCHMANN, Horst, “Protoliberalismo, reformas borbónicas y revolución: la Nueva España en el último tercio del siglo XVIII”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano. El impacto de las reformas borbónicas*, México, Nueva Imagen, 1992, p. 27-66.

PORTILLO VALDÉS, José María, *Revolución de nación. Orígenes de la cultura constitucional en España, 1780-1812*, Madrid, Boletín Ofi-

cial del Estado/Centro de Estudios Político y Constitucionales, 2000.

Prontuario de los insurgentes, introducción y notas de Virginia Guedea, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad/Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora, 1995.

QUIJADA, Mónica, *Modelos de interpretación sobre las independencias hispanoamericanas*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Coordinación de Investigación y Posgrado/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2005.

QUINTANA, José Matías, *Manifiesto de las notorias infracciones con que los señores capitanes generales de las provincias de la Nueva España y península de Yucatán, D. Félix María Calleja y D. Manuel Artazo, insultan descaradamente la Constitución, y las leyes pisándolas y quebrantándolas más escandalosa y criminalmente que los rebeldes Morelos, Toledo, y demás caudillos de la insurrección, con inserción de los documentos que lo califican; para que vistos los hechos, decida el español imparcial, si esta parte de la América septentrional, tiene razón para resentirse de golpes despóticos y arbitrarios con que la tiranizan sus principales mandones*, Mérida, Imprenta patriótica de D. José Francisco Bates, 1813.

RABASA, Emilio O., *La evolución constitucional de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004.

RAMOS, Demetrio, "Las Cortes de Cádiz y América", *Revista de Estudios Políticos*, n. 126, 1962, p. 433-640.

Real Ordenanza para el establecimiento e introducción de intendentes de ejército y provincia en el reino de la Nueva España 1786, introd. de Ricardo Rees Jones, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984.

RÉMOND, René, *La vie politique en France, 1789-1879*, 2 t., París, A. Colin, 1991,

REYES HEROLES, Jesús, *El liberalismo mexicano*. v. I. *Los orígenes*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

RODRÍGUEZ, Jaime E., "La naturaleza de la representación en Nueva España y México", *Secuencia*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, n. 61, enero-abril de 2005, p. 7-34.

- , “Nosotros somos ahora los verdaderos españoles”. *La transición de la Nueva España de un reino de la Monarquía española a República Federal mexicana, 1808-1824*, 2 v., Zamora, El Colegio de Michoacán, 2009.
- ROJAS, Rafael, *Las repúblicas de aire. Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica*, México, Taurus, 2009.
- ROMERO SOTELO, María Eugenia, *Minería y guerra: la economía de Nueva España, 1810-1821*, México, El Colegio de México, 1997.
- ROUQUIÉ, Alain, *A la sombra de las dictaduras. La democracia en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- , *América Latina. Introducción al extremo occidente*, México, Siglo XXI Editores, 1989.
- SAGÜÉS, Néstor Pedro, “Un diálogo político a recordar en el bicentenario: las constituciones de Bayona y Cádiz y el constitucionalismo latinoamericano de la época. Ofertas y respuestas”, en Jorge Carpizo y César Astudillo (coords.), *Constitucionalismo. Dos siglos de su nacimiento en América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2013, p. 727-740.
- SALVADOR LARA, Jorge, “La revolución de Quito: 1809-1812”, en *Historia del Ecuador*, Barcelona, Salvat Editores, 1980, t. v, p. 23-71.
- SÁNCHEZ, Gerardo, “La ferrería de Coalcomán y la guerra de Independencia”, en José Antonio Serrano y Luis Jáuregui, *La Corona en llamas. Conflictos económicos y sociales en la independencia Iberoamericana*, Castellón de la Plana, Universitat Jaume I, 2010, p. 273-294.
- SÁNCHEZ SANTIRÓ, Ernest, “La irrupción del liberalismo fiscal en Nueva España. La contribución directa general y extraordinaria (1813-1815)”, *América Latina en la Historia Económica. Revista de Investigación*, 2ª época, n. 37, enero-abril de 2012, p. 9-35.
- , “Los mecanismos de financiamiento de la contrainsurgencia, 1810-1821”, en Leonor Ludlow (coord.), *El sustento económico de las revoluciones de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2013, p. 116-121.
- SÁNCHEZ TAGLE, Héctor, *Insurgencia y contrainsurgencia en Zacatecas, 1808-1813*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas/LIX Le-

gislatura del Estado de Zacatecas/Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008-2011.

SCHNEIDER, Peter Hans, "Federalism in Continental Thought During the 17th. and the 18th Centuries", en Hans Peter Schneider y Jutta Kramer (eds.), *Federalism and Civil Societies*, Baden-Baden, Nomos Verlagsgesellschaft, 1999, p. 43-52.

SEOANE, María Cruz, *El primer lenguaje constitucional español (Las Cortes de Cádiz)*, pról. de Rafael Lapesa, Madrid, Moneda y Crédito, 1968.

SERRANO MIGALLÓN, Fernando, *Historia mínima de las constituciones en México*, México, El Colegio de México, 2013.

SERRANO ORTEGA, José Antonio, "Deshaciendo el consenso. La historiografía sobre el proceso de Independencia de la Nueva España, 1953-1997", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 29, n. 1, 2013, p. 120-148.

———, "El sistema fiscal insurgente. Nueva España, 1810-1815", *Relaciones*, v. 29, n. 115, verano 2008, p. 49-83.

———, *Igualdad, uniformidad, proporcionalidad. Contribuciones directas y reformas fiscales en México, 1810-1846*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/El Colegio de Michoacán, 2007.

———, "Insurgentes y realistas en pos de la igualdad tributaria. Nueva España, 1810-1821", *20/10 Memoria de las revoluciones de México*, n. 9, otoño 2010, p. 154-165.

SOBERANES Fernández, José Luis, *El pensamiento constitucional de la Independencia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas/Miguel Ángel Porrúa, 2012.

SUANZES-CARPEGNA, Joaquín Varela, "Algunas reflexiones metodológicas sobre la historia constitucional", *Historia constitucional*, n. 8, septiembre 2007, p. 245-259.

SUÁREZ DE LA TORRE, Laura, "Editores para el cambio: expresión de una nueva cultura política", en Cristina Gómez Álvarez y Miguel Soto (coord.), *Transición y cultura política. De la colonia al México independiente*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, p. 43-66.

- TEJA ZABRE, Alfonso, *Vida de Morelos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010.
- TENA RAMÍREZ, Felipe, *Leyes fundamentales de México, 1808-2005*, 25ª ed., México, Miguel Ángel Porrúa, 2008.
- TERÁN, Marta, “Escuelas en los pueblos michoacanos hacia 1800”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia, n. 14, julio-diciembre de 1991, p. 125-143.
- TERÁN FUENTES, Mariana, “Guerra, lealtad y gobernabilidad en la intendencia de Zacatecas” en Patricia Galeana (coord.), *La Independencia en las provincias de México*, México, Siglo XXI Editores, 2011, p. 205-255.
- , *Por lealtad al rey, a la patria y a la religión. Zacatecas, 1808-1814*, México, Fondo Editorial Estado de México, 2012.
- , “Los tributarios de la Nueva España frente a la abolición y a la restauración de los tributos, 1810-1822”, en Miguel León-Portilla y Alicia Mayer (coords.), *Los indígenas en la Independencia y en la Revolución Mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Fideicomiso Teixidor, 2010, p. 249-288.
- TERNAVASIO, Marcela, *Gobernar la revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata 1810-1816*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2007.
- Testigos de la primera insurgencia: Abasolo, Sotelo, García*, estudio introductorio, edición y notas de Carlos Herrejón Peredo, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009.
- THACH, Charles, *The Creation of the Presidency 1775-1789. A Study in Constitutional History*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1969.
- THIERS, Louis Adolphe, *Historia de la Revolución Francesa (1823-1827)*, 2 t., Barcelona, Antonio Virgili Editoriales, 1911.
- TIMMONS, Wilbert H., “The Political and Social Ideas of Morelos”, en W. Dirk Ratt (ed.), *Mexico. From Independence to Revolution, 1810-1910*, Lincoln, Nebraska, University of Nebraska Press, 1982, p. 26-45.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco, *Manual de historia del derecho español*, Madrid, Tecnos, 1996.

- , “De la administración de justicia al poder judicial”, en *Obras completas*, v. 5, Madrid, Centro de Estudios Políticos Constitucionales, 1997.
- TORRE VILLAR, Ernesto de la, “Advertencias sobre el gobierno virreinal novohispano”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, v. III, 1991, p. 261-290.
- , “Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, 1814”, en Patricia Galeana (coord.), *México y sus constituciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 33-63.
- , “El constitucionalismo mexicano y su origen”, en *Estudios sobre el Decreto Constitucional de Apatzingán*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1964, p. 167-211.
- , *Estudios de historia jurídica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1994.
- , *La Constitución de Apatzingán y los creadores del Estado mexicano*, 1ª. reimp. de la 2ª. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010.
- , *Los Guadalupes y la independencia, con una selección de documentos inéditos*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1985.
- TUCÍDIDES, *Historia de la guerra del Peloponeso*, trad. de Diego Gracián, 2 v., Madrid, Librería de la Viuda de Hernando y Compañía, 1889.
- TUTINO, John, “Buscando independencias populares. Conflicto social e insurgencia agraria en el Mezquital mexicano, 1800-1815”, en Marta Terán y José Antonio Serrano Ortega (comps.), *Las guerras de Independencia en la América Española*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2001, p. 295-321.
- , *From Insurrection to Revolution in Mexico. Social Bases of Agrarian Violence, 1750-1940*, Princeton, Princeton University Press, 1986.
- , *Making a New World*, Durham, Duke University Press, 2011.
- , “The Revolution in Mexican Independence. Insurgency and the Renegotiation of Property, Production, and Patriarchy in the Bajío, 1800-1855”, *Hispanic American Historical Review*, v. 78, n. 3, 1998, p. 367-418.
- , “Soberanía quebrada, insurgencia popular y la independencia de México. La guerra de Independencia, 1808-1821”, *Historia Mexicana*, v. 59, n. 1, 2009, p. 11-75.

- VALADÉS, Diego, “El poder de controlar”, en *Liber ad Honorem Sergio García Ramírez*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998, t. I, p. 657-680.
- , “La sustitución presidencial en México y en derecho comparado”, en *Derecho constitucional. Memoria del Congreso Internacional de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004, p. 861-897.
- VALLE PAVÓN, Guillermina del, “El monopolio del tabaco en Veracruz durante la guerra de Independencia”, en Juan Ortiz Escamilla, *Revisión histórica de la guerra de Independencia en Veracruz*, México, Universidad Veracruzana/Gobierno del Estado de Veracruz/Comisión Estatal del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana, 2008, p. 53-71.
- VATTEL, Emer de, *Derecho de gentes o principios de la ley natural*, v. 1, trad. de Lucas Miguel Otoresna, París, Casa de Masson e Hijo, 1824.
- VÁZQUEZ, Josefina Zoraida. “Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 1824. El contexto histórico del constituyente de 1824”, en *México y sus constituciones*, coordinación de Patricia Galeana, México, Fondo de Cultura Económica/Archivo General de la Nación/Comisión Federal de Electricidad, 1998, p. 78-88.
- VÉDEL, Georges, *Manuel élémentaire de Droit Constitutionnel et d’Institutions Politiques*, París, Les Cours de Droit, 1957-1958.
- VERDROSS, Alfred, *La filosofía del Derecho del mundo occidental. Visión panorámica de sus fundamentos y principales problemas*, trad. de Mario de la Cueva, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Filosóficos, 1983.
- VILLORO, Luis, *El proceso ideológico de la revolución de Independencia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1967.
- , “La Revolución de Independencia”, en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2004, p. 498-516.
- WECHSLER, Herbert, “The Political Safeguards of Federalism: The Role of the States in the Composition and Selection of the National Government”, *Columbia Law Review*, n. 54, n. 4, 1954, p. 543-560.
- WINTERS, Harold et al., *Battling the Elements. Weather and Terrain in the Conduct of War*, Báltimor, The Johns Hpokins University Press, 2001.

WOOD, Gordon, *The Creation of the American Republic, 1776-1787*, Chapel Hill, Carolina del Norte, The University of North Carolina Press, 1998.

XIMENO, José, *La verdadera felicidad, libertad e independencia de las naciones. Motivos porque Dios las castiga, y medio para que cesen las presentes desgracias. Los títulos nobilísimos por qué debemos naturalmente todos amarnos, y el modo con que debemos portarnos en el contraste con los enemigos de Dios, de la Iglesia, de la Patria, y con los nuestros en particular, según el orden de la caridad divina. Y lo peligroso que es para la verdadera religión y almas fieles el tolerantismo y compañía de los tolerantes*, México, Casa de Arizpe, 1813.

YOUNG, Eric van, "Comentario", en *Repaso de la Independencia. Memoria del Congreso sobre la Insurgencia Mexicana. Octubre 22-23 de 1984*, comp. y presentación de Carlos Herrejón Peredo, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, 1985, p. 56-65.

———, *The Other Rebellion. Popular Violence, Ideology and the Mexican Struggle for Independence, 1810-1821*, Stanford, Stanford University Press, 2001.

ZARATE, Julio, "La guerra de Independencia", v. III de *México a través de los siglos*, dirección de Vicente Riva Palacio, Barcelona, Espasa, 1998.

ZIPPELIUS, Reinhold, *Teoría general del Estado (Ciencia de la política)*, trad. de Héctor Fix Fierro, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1985.

La insurgencia mexicana y la Constitución de Apatzingán, 1808-1824

editado por el Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM,
se terminó de imprimir el 8 de octubre de 2014 en Hemes Impresores,
Cerrada de Tonantzin n. 6, Colonia Tlaxpana, México, D. F.

Su composición y formación tipográfica, en tipo New Aster de 10:12, 9:11
y 8:9.5 puntos, estuvo a cargo de Sigma Servicios Editoriales.

La edición, en papel Cultural de 90 gramos, consta de 500 ejemplares
y estuvo al cuidado del Departamento Editorial

